

DASAUL S. A.
NUMA PONPILIO LLONA EDIFICIO THE POING PISO 16 OFICINA 07-08-09
GUAYAQUIL-ECUADOR

NOTAS ACLARATORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2016 DE LA COMPAÑÍA: DASAUL S. A.

OBJETO DE LA COMPAÑÍA.-

EN GUAYAQUIL, EL 15 DE JULIO DEL 1999, ANTE EL NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL
CANTON GUAYAQUIL, ABOG. SEGUNDO I. ZURITA ZAMBRANO, SE CONSTITUYE LA
COMPAÑÍA BAJO LA RAZON SOCIAL DASAUL S. A. T E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL
EL 9 DE SEPTIEMBRE DEL 1999 CON EL NUMERO 15.116 Y 20.486 DEL REPERTORIO CON
UN CAPITAL SOCIAL SUSCRITO DE s/. 5000.000,00/100 SUCRES (CINCO MILLONES 00/100 DE
SUCRES), CON UN PLAZO DE VIDA DE 50 AÑOS, INICIANDO SUS OPERACIONES COMERCIALES
EL 09/09/1999 Y SU ACTIVIDAD PRINCIPAL ES LA DE COMPRA – VENTA DE BIENES INMUEBLES
Y ALQUILER DE INMUEBLES.

EL 11/08/2001, ANTE EL ABOG. SEGUNDO I. ZURITA ZAMBRANO, NOTARIO VIGESIMO
QUINTO DEL CANTON GUAYAQUIL, SE HACE LA CONVERSION DE LAS ACCIONES DE SUCRES
A DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDO DE AMERICA, Y AUMENTA SU CAPITAL A \$ 800.00 (
OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES), E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL 21/ DE ABRIL
DEL 2003, CON EL NUMERO 6771 Y ANOTADA BAJO EL NUMERO 10.361 DEL REPERTORIO EL
21 DE ABRIL DEL 2003.

POSTERIORMENTE EL 26/09/2014, LA COMPAÑÍA CAMBIA SU ACTIVIDAD COMERCIAL A
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR DE ESPECIES BIOCUALTICAS ANTE EL SERVICIOS DE
RENTA INTERNA.

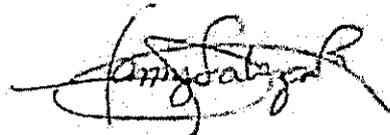
LA COMPAÑÍA PARA LA REALIZACION DE SUS ACTIVIDADES DE OFICINA Y COMERCIALES ESTA
SITUADA EN EL BARRIO PUERTO SANTA ANA, CALLE NUMA POMPILIO LLONA, SOLAR 3 MZ.
E-2, EDIFICIO THE POINT PISO 16 OFICINA 07-08 Y 09.

LA COMPAÑÍA LLEVA SU CONTABILIDAD DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY
DE REGIMEN INTERNO Y SU REGLAMENTO, Y LAS POLITICAS CONTABLES DE LA COMPAÑÍA
SON ESTABLECIDAS POR LA FEDERACION NACIONAL DE CONTADORES DEL ECUADOR Y
AUTORIZADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR. ESTAS
POLITICAS ESTAN BASADAS EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION
FINANCIERAS PARA PYMES, LAS CUALES REQUIEREN QUE LA ADMINISTRACIÓN REALICE
CIERTAS ESTIMACIONES Y ESTABLEZCA ALGUNOS SUPUESTOS INHERENTES A LA
ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA ENTIDAD, CON EL PROPOSITO DE DETERMINAR LA
VALUACION Y PRESENTACION DE ALGUNAS PARTIDAS QUE FORMAN PARTE DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS.

LA RESOLUCION NO. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DEL ECUADOR, PUBLICADA EL 12 DE ENERO DEL 2011, ADOPTA LAS NORMAS

INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES Y ESTABLECE EL AÑO 2011 COMO SU PERIODO DE TRANSICION.

LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016 NO HA REALIZADO NINGUN ASIENTO CONTABLE DE LAS NIIF; PORQUE SUS CUENTAS CONTABLES QUE CONTIENEN SUS ESTADOS FINANCIEROS NO AMERITAN HACER NINGUN ASIENTO CONTABLE Y NO HA TENIDO ACTIVIDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL ALGUNA.



FANNY SALAZAR ROJAS
REG.CONTADOR No. 0.39977

GUAYAQUIL 12/ABRIL/2017